

1 ACTA ORDINARIA 02-2024. Acta número dos correspondiente a la sesión
2 extraordinaria número uno celebrada por la Junta Directiva del Servicio
3 Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) a las ocho
4 horas seis minutos del diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, presidida
5 por el señor Erick Ramón Jara Tenorio, Vicepresidente ejarat@mag.go.cr, con
6 la asistencia virtual de los siguientes miembros en las direcciones electrónicas
7 que para cada uno de ellos se indica a continuación: Sra. Karla Mena Soto
8 kmena@mag.go.cr, Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta
9 rous852018@gmail.com, Sr. Luis Francisco Renick González
10 renick50@hotmail.com, Sr. Farid Rodríguez Galagarza
11 far.rodriguez10@gmail.com, Sra. Priscila Zeledón García pzeledon@mag.go.cr,
12 Sr. Osvaldo Quirós Arias, Gerente General oquiros@senara.go.cr, Sr. Agustín
13 Brenes Fernández, Subgerente agbrenes@senara.go.cr, Sr. Giovanni López,
14 Director Jurídico glopez@senara.go.cr y Sra. Daniela Carmona Solano,
15 Secretaria de Actas dcarmona@senara.go.cr.

16 Ausente: señor Víctor Julio Carvajal Porras, Presidente.

17 Invitados: Sra. Karla Espinoza Mendoza, Directora Administrativa Financiera,
18 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, Coordinadora de la Unidad Financiero Contable
19 y Sr. Marco Monestel Alfaro, Encargado de Presupuesto Institucional.

20 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muy buenos días, al ser las 8 de la mañana, 6
21 minutos del viernes 19 de enero del 2024, damos inicio a Sesión Extraordinaria
22 01-2024 y esta sesión tiene tema único que es Informe de Ejecución y
23 Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2023.

24 Entonces para ver acá, damos inicio y le damos la palabra a los compañeros
25 del Senara. Adelante don Osvaldo y compañeros.

26 Sr. Osvaldo Quirós Arias, ok Daniela, hacemos ingresar por favor los
27 compañeros de la DAF.

28 Bueno, yo tengo aquí una noticia importante, ya los compañeros, ustedes saben
29 que siempre al final del año, en palabras coloquiales, nos pegamos un carrerón

1 para obtener la liquidación de la ejecución del presupuesto del año anterior, en
2 este caso 2023, ustedes igual que nosotros, hemos hecho el esfuerzo para que
3 la ejecución presupuestaria aumente porcentualmente hemos obtenido un
4 porcentaje mayor. Relativamente respecto al monto, si andamos en un monto
5 semejante, pero para mí lo más importante es que hemos tomado acciones
6 precisamente para que nuestra ejecución pueda verse de mejor manera y en
7 este año se va a ver reflejado, vean que y recuerden que este año, por ejemplo,
8 tenemos un presupuesto mayor, pero para mí es complaciente saber de que,
9 con todos los ajustes que hemos realizado a lo largo del 2023, este porcentaje
10 ha aumentado. Es parte de los indicadores que poco a poco vamos a ir
11 modificando para la Institución, entonces yo quiero darle la palabra a los
12 compañeros, aquí está Marisella y Marco para que hagan la presentación
13 correspondiente.

14 Sr. Marco Monestel Alfaro, buenos días estimados señores.

15 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, buenos días.

16 Sr. Marco Monestel Alfaro, esperando se encuentren muy bien todos.

17 Sr. Farid Rodríguez Galagarza, buenos días.

18 Sr. Marco Monestel Alfaro, un gusto saludarlos.

19 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, buenos días compañeros, igualmente.

20 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, feliz año a todos. Bendiciones y éxitos para este
21 2024.

22 Sra. Karla Mena Soto, igualmente, igualmente.

23 Sr. Marco Monestel Alfaro, igual, igual y que sea de bienestar para todos y por
24 supuesto para nuestra Institución también.

25 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, que así sea, amén. Adelante compañeros,
26 bienvenidos.

27 Sr. Marco Monestel Alfaro, entonces vamos a entrar de una vez para aprovechar
28 el tiempo al máximo.

29 Entonces como bien lo decía Osvaldo, estamos con el cierre del periodo 2023

1 que este incluye lo que es el informe de ejecución y liquidación presupuestaria
2 de una vez para atender el tema que es muy particular en este caso, que no
3 solamente es informe de ejecución sino liquidación de presupuesto y cumplir
4 con las obligaciones que tenemos a lo externo de la Institución de acuerdo a
5 normativas. Entonces este es el asunto.

6 El Marco Monestel Alfaro expone la presentación denominada "RESUMEN
7 EJECUTIVO INFORME DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. AL
8 31 DE DICIEMBRE 2023" y que se adjunta al expediente de esta sesión junto
9 con la documentación respectiva.

10 Los temas desarrollados son:

11 - BASE LEGAL

12 NORMAS RELATIVAS A LAS FASES DEL PROCESO
13 PRESUPUESTARIO.

14 Sra. Marco Monestel Alfaro, bueno, que es la base normativa que el
15 cumplimiento en este caso, de estos informes de ejecución y lo que es la
16 liquidación de presupuesto.

17 Entonces tenemos el artículo 55 Ley de Administración Financiera de la
18 República y Presupuestos Públicos Ley número 8131, Ley de Fortalecimiento
19 de las Finanzas Públicas 9635, todo lo que tiene que ver con el tema de Regla
20 Fiscal, Decreto 42 bueno y por supuesto otros temas adicionales, que es el
21 tema de salarios también y el gasto por supuesto, Decreto 42745-H, Reforma
22 al Reglamento Título IV de la Ley 9635, Reglamento de la Junta Directiva
23 también, Normas Técnicas de Presupuesto y Directrices Generales de Política
24 Presupuestaria. Entonces esa es la normativa muy general que tiene que ver
25 con este proceso.

26 - RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE
27 2023.

SENARA	
RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023	
Descripción	Monto
Presupuesto aprobado	11.362.011.382,24
Presupuesto ingresado	10.354.769.956,55
Presupuesto ejecutado	8.301.013.454,86
Subtotal Superávit	2.053.756.501,69
Menos:	
Certificados de inversión de períodos anteriores por garantías ambientales	44.996.872,00
Total Superávit Neto	2.008.759.629,69

1
2 Sra. Marco Monestel Alfaro, tenemos el siguiente resumen de ejecución
3 presupuestaria donde el presupuesto finalmente aprobado fue de 11.362
4 millones, se tramitaron tres presupuestos extraordinarios, 7 modificaciones
5 presupuestarias y finalmente es el presupuesto aprobado por los entes
6 externos, obviamente por la Contraloría.

7 El presupuesto ingresado de esos 11.362 millones, 10.354 millones y un
8 presupuesto ejecutado del 8.301 millones de colones, teniéndose ahí un
9 superávit de 2.053 millones a nivel global y acumulado. Aquí es claro que
10 tenemos unos certificados de inversión que se realizaron en años anteriores
11 para respaldar las garantías ambientales, eso son recursos que están ahí y por
12 mucho tiempo y van a seguir estando, entonces lo que hacemos es un ajuste al
13 superávit para evidenciar esos recursos que están ahí y para finalmente tener
14 un superávit neto de 2.008 millones de colones y en cada una de las fuentes
15 de financiamiento, como ahora lo vamos a ver.

16 Entonces, este es el resultado resumen de la liquidación de presupuesto, a nivel
17 de monto presupuestado, ingresos, gastos y el mismo superávit.

18 - RESUMEN EJECUCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Resumen de ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento:

(Millones de colones)

Fuente de financiamiento	Monto Aprobado	% asignado	Monto Ingresado	% Ingreso	Monto Ejecutado	% Ejecutado
Transf. Gobierno y otros	3.738,29	32,9%	3.740,74	100,1%	3.430,01	92%
Superávit plan de Sequía	2,11	0,0%	2,11	100,0%	2,11	100%
Limoncito I Etapa	3.153,42	27,8%	3.189,80	101,2%	2.097,89	67%
Limoncito II	1.439,83	12,7%	372,87	25,9%	77,78	5%
Tarifas DRAT EOMA	1.803,31	15,9%	1.743,77	96,7%	1.660,76	92%
Tarifas DRAT EI	81,23	0,7%	89,65	110,4%	66,25	82%
Tarifas DIGH	206,83	1,8%	241,47	116,7%	73,93	36%
PAACUME	765,36	6,7%	765,46	100,0%	765,36	100%
Recuperación Inversiones	59,48	0,5%	92,89	156,2%	54,15	91%
Convenios Municipalidad	37,00	0,3%	40,85	110,4%	-	0%
Convenios INDER	75,16	0,7%	75,14	100,0%	72,77	97%
TOTAL	11.362,01	100%	10.354,77	91%	8.301,01	73%

1

2 Sr. Marco Monestel Alfaro, ok, este es el cuadro que les estaba mencionando.

3 Tenemos los mismos datos del presupuesto aprobado, presupuesto ingresado
4 y el monto ejecutado. Acá tenemos, en lo que es las primeras dos columnas,
5 bueno, tenemos la primera que es la fuente de financiamiento, la monto
6 aprobado y porcentaje asignado.

7 Ese monto aprobado son los 11.362 millones y lo que es el porcentaje asignado,
8 es la participación de cada una de las fuentes de financiamiento con respecto
9 al total de ese presupuesto.

10 Igualmente tenemos el monto ingresado y el monto ejecutado, que en este caso,
11 la relación porcentual que vemos es cuánto de lo que se presupuestó ingresó y
12 cuánto de lo que se presupuestó se ejecutó, entonces es una relación lineal en
13 ese sentido con cada una de las fuentes de financiamiento.

14 11.362 millones presupuesto aprobado, 10.354,77 el ingresado, eso significa
15 que de esos 100% del presupuesto aprobado, un 91% de recursos ingresó y se
16 ejecutó 8.301 millones, eso significa un 73%, si bien, lo que decía Osvaldo,
17 efectivamente, a nivel relativo se tiene un porcentaje mayor de ejecución, ese
18 monto es similar a lo que se ha venido ejecutando en los últimos años. La
19 capacidad institucional lo que nos muestra es que efectivamente andamos con
20 una ejecución entre 7000 y 8000 millones de colones, entonces por ahí es el

1 monto que se ejecutó en periodo 2023.
2 Ya a nivel de cada fuente de financiamiento, bueno tenemos que la
3 transferencia representa un 32% del presupuesto total, siendo de los montos
4 mayores.
5 Limoncito, primera y segunda etapa, estamos hablando de 39 millones, 40%.
6 Lo que es los recursos de propios tarifas DIGH, tarifas DRAT, estamos 17%
7 representan.
8 PAACUME un 6.7% que son saldos que habían quedado y lo que ingresó para
9 cumplir con las expropiaciones. Entonces esa es la distribución a nivel de
10 presupuesto aprobado.
11 Y los ingresos, entonces tenemos que de la Transferencia de Gobierno, 3.700,
12 y otros recursos, 3.740, 100.1, ahí se registra el superávit que quedó el periodo
13 anterior, así como otros ingresos menores que se recibieron.
14 Plan de sequía, un superávit que sí está, hay un superávit 100%.
15 Limoncito, ahí el ingreso es mayor al presupuesto asignado porque hubo una
16 devolución de un cheque que no fue cambiado en el periodo 2022, entonces
17 se registró como otros ingresos, entonces por eso se refleja un ingreso mayor.
18 Las tarifas del DRAT representaron un 96% y un 110% también, eso porque el
19 superávit fue mayor al previsto.
20 Igual que tarifas de la DIGH, el monto ingresado fue mayor en razón de se
21 mejoró la recaudación de ingresos y el superávit estimado del periodo anterior
22 2022.
23 Así como PAACUME fue un 100%.
24 Recuperación de inversiones también, ingreso mayor hubo una mejor gestión
25 en la recuperación de esos ingresos, así como la contabilización del superávit.
26 Y los recursos de convenios con municipalidades que superaron el monto
27 también que se había presupuestado.
28 Y convenios con INDER, que ya prácticamente se ha ejecutado la totalidad de
29 esos recursos, queda un saldo de poco más de 2 millones, que tiene que ser

- 1 reintegrado al INDER por proyectos que ya fueron finalizados.
- 2 En cuanto al gasto, tenemos lo que son Transferencia de Gobierno y otros
3 recursos, un 92% de ejecución, ahí es evidente que al ser gastos fijos
4 recurrentes como salarios, como servicios contratados, pues la ejecución
5 siempre va a ser en el orden de arriba del 90%.
- 6 Plan de sequía se ejecutó en su totalidad, un saldo que se había asignado para
7 proyecto de riego en Región Pacífico Central, ya se ejecutó en su totalidad de
8 sus recursos, había un saldo.
- 9 Lo que es Limoncito primera etapa un 67%, todavía nos queda un saldo de más
10 de 1.000 millones de colones ahí en Limoncito primera etapa y con la finalidad
11 de entrarle con fuerza a lo que es segunda etapa, que eso será a partir de este
12 2024 y también ahí llamar la atención, lecciones aprendidas de la situación de
13 Limoncito, como ustedes ya lo hemos presentado y es de su conocimiento, ha
14 habido mucho problema, inclusive el estudio por parte de la Contratoría en
15 temas de Limoncito, por la situación sea a lo interno o sea a lo externo de la
16 Institución, que pues hay que hacer mejoras importantes ahí.
- 17 Lo que son los recursos de tarifas del DRAT un 92% lo que es la tarifa de EOMA,
18 de ejecución un porcentaje bastante satisfactorio.
- 19 Igual que inversión, 66 millones de ejecución.
- 20 En lo que es la tarifa de la DIGH, un 36% por ciento de ejecución, aquí
21 prácticamente estaba presupuestado para cubrir los salarios del personal de la
22 DIGH, la venta de servicios y algunas contrataciones y se tiene presupuestado
23 para el periodo 2024 un monto estimado de superávit para continuar con el
24 servicio de la DIGH.
- 25 PAACUME prácticamente ya se ejecutó la totalidad de los recursos, hay nuevos
26 recursos para ya de transferencia de capital para continuar con las
27 expropiaciones, que es un monto importante el próximo o más bien este periodo
28 2024.
- 29 Y recuperación de inversiones un 91% de ejecución, también una ejecución

1 bastante razonable.

2 Convenios con la municipalidad, aquí hay que recordar que se tenía, un gasto
3 mínimo se realizó, hay contrataciones que están en proceso, algunos recursos
4 entraron a finalizar el periodo, diciembre, entonces por eso ahí no se muestra
5 una ejecución importante ahí,

6 Y lo que es el INDER, como ya les señalaba, prácticamente ya se ejecutó los
7 recurso que se tenían ahí de remanentes y en su totalidad, un monto de 2
8 millones poco más, se tiene que reintegrar al INDER de acuerdo a lo que
9 establece los convenios, cuando los proyectos ya son construidos y finalizados.

10 - **RESUMEN EJECUCIÓN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

Resumen de ejecución presupuestaria por objeto del gasto:				
(Millones de colones)				
Partida	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	3.207,06	28,2%	3.060,00	95%
Servicios	1.974,41	17,4%	1.368,51	69%
Materiales y suministros	278,27	2,4%	252,80	91%
Bienes duraderos	5.627,67	49,5%	3.383,17	60%
Transferencias corrientes	210,74	1,9%	191,24	91%
Transferencias de Capital	46,83	0,41%	45,29	97%
Cuentas especiales	17,03	0,15%	0,00	0%
TOTAL	11.362,01	100%	8.301,01	73%

11

12 Sr. Marco Monestel Alfaro, este cuadro es a nivel de objeto del gasto, a nivel de
13 cada una de las partidas presupuestarias, donde tenemos igual lo que es la
14 partida presupuestaria, el presupuesto aprobado en cada una de esas partidas
15 sumando los 11.362 millones, el porcentaje asignado, que igual este es la
16 participación de cada una de las partidas de acuerdo al total del presupuesto y
17 la ejecución de los 8.301 millones de colones, cuánto se ejecutó, por ejemplo
18 en remuneraciones, cuánto se ejecutó de ese monto presupuestado, entonces
19 ya aquí el tema de la ejecución es lineal.

20 Entonces tenemos que de Remuneraciones, aquí es importante este cuadro
21 porque muchas veces de cuestiona a las instituciones que muchos recursos
22 para gasto o mucho presupuesto para gasto operativo y menos para inversión,

1 creo que Senara es lo contrario. Tenemos acá Remuneraciones que representa
2 un 28.2% 3.207 millones en presupuesto.
3 Servicios que lo grueso aquí son servicios de ingeniería, Limoncito y PAACUME
4 17.4%, eso prácticamente es parte de las inversiones, gastos capitalizables.
5 Materiales y suministros, 278 millones un 2.4.
6 Y lo que es inversión directa Bienes duraderos 5.627, 49.5%.
7 Entonces aquí es importante la labor sustantiva en la Institución, en lo que es
8 infraestructura de riego, drenaje, protección contra inundaciones, así como los
9 estudios hidrogeológicos.
10 Transferencias Corrientes, 210 millones un 1.9.
11 Transferencia de Capital, 46 millones 0.41%.
12 Y Cuentas Especiales, 17 millones 0.15%.
13 En cuanto a la ejecución, Remuneraciones un 95%, estos son gastos muy
14 lineales en el periodo, entonces siempre va a mostrar una ejecución importante.
15 Los servicios, 1.368 millones, un 69%, hubo algunos gastos que no se
16 pudieron realizar en el tema de servicios de ingeniería.
17 Materiales y suministros 252.8 millones un 91%.
18 Y Bienes duraderos 60%, 3.383 millones, es aquí donde se ha señalado y se
19 sigue señalando, la mejora que debe verse con los recursos dirigidos a
20 inversión, de tal manera que se presupuesten los recursos que se van a
21 ejecutar y que las contrataciones se realicen una vez que son aprobadas en el
22 mismo periodo para evitar sub ejecuciones.
23 Transferencias Corrientes, un 91% que tiene que ver con recursos se trasladan
24 a la Comisión Nacional de Emergencias, al INTA, a Hacienda, de superávit, así
25 como prestaciones legales y subsidio por enfermedad.
26 Transferencias de Capital, 45 millones un 97%, son los recursos que se han
27 trasladado al INDER por proyectos finalizados.
28 Y lo que es la cuenta Partida 9, no muestra ejecución, es una partida que se
29 presupuesta en algún momento para definir el gasto en algún momento y

1 trasladarlo al objeto de gasto que corresponde. Entonces tenemos el 73% de
2 esa ejecución una relación bastante, relativo importante, pero como les indiqué,
3 es un monto que está muy similar a lo que se ha ejecutado en los años
4 anteriores en términos absolutos.

5 - RESUMEN EJECUCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA

Resumen de ejecución presupuestaria por programa

(Millones de colones)

Programa	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Actividades Centrales	3.101,46	27,3%	2.899,40	93%
Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT	1.904,00	16,8%	1.746,48	92%
Desarrollo Hidroproductivo en PAR	5.747,53	50,6%	3.230,97	56%
Investigación y Manejo de los Recursos Hídricos	609,03	5,4%	424,17	70%
TOTAL	11.362,01	100%	8.301,01	73%

6
7 Sr. Marco Monestel Alfaro, a nivel de cada programa, gestión programática de
8 los 4 programas de la Institución, tenemos igual los 11.362 millones, igual la
9 relación porcentual de esa participación en cada uno de los programas.

10 Actividades centrales, un 27.3%, 3.101 millones.

11 El DRAT 1904 millones, un 16.8%.

12 Desarrollo Hidroproductivo en el PAR Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje,
13 Programa 3, 5.747 millones, un 50.6%, este programa está muy asociado con
14 la partida Bienes duraderos porque es dirigido, prácticamente a donde se
15 concentra la mayor parte de los recursos de inversión, recursos de Limoncito,
16 recursos de proyectos estos que están finalizándose con el INDER, entonces
17 este ahí se contabilizan.

18 Y lo que es la Investigación y gestión hídrica 609 millones, 5.4%.

19 Y la ejecución a cada uno de los programas, cuánto de los 3.101 se ejecutó.
20 2.899,4 millones, un 93% en el Programa 1.

21 Un 92%, 1.746 millones, un 92% en el Programa 2 del DRAT Desarrollo
22 Hidroproductivo en el DRAT.

1 En lo que es el Programa 3 de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos, 3.230
2 millones, un 56%.
3 Y lo que es el Programa de Investigación y gestión hídrica un 70%, 424
4 millones ejecutado.
5 Entonces ahí nos suma igual el 73% a nivel programático.

6 - RESUMEN RECURSOS EXTERNOS QUE NO INGRESAN A LA
7 INSTITUCIÓN, PERO ASOCIAN GASTO OPERATIVO INSTITUCIONAL.

Nombre del Proyecto	CNE			
	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto operativo asignado a nivel institucional	
			Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1-Construcción de obras de protección para los sectores de Palmar Sur, Palmar Norte y Ciudad Cortés, río Grande de Térraba, Osa, Puntarenas	€2.163.308.291,99	€700.177.668,78		
1-1 Recava y limpieza Estero Ganadillo y dique de Palmar Sur.***	€1.391.145.052,80	€103.967.056,64		
1.2 Recava río Balsar y dique Ciudad Cortés.	€772.163.239,19	€596.210.600,12		
2-Construcción dique y vertedor, así como protección sobre la margen derecha del río Reventazón, ubicado en el cantón de Siquirres, provincia de Limón"	€2.489.703.183,84	€2.475.882.933,72		
2-1 Construcción de dique y vertedor, así como protección sobre la margen derecha del río Reventazón, ubicado en el cantón de Siquirres, provincia de Limón".	€2.489.703.183,84	€2.475.882.933,72		
3-Obras de protección en las márgenes derecha e izquierda y canalización de un tramo del río Turrilba en los sectores del PANI y La Margot, cantón de Turrilba, provincia de Cartago.	€160.417.286,50	€153.271.895,95		
4-Construcción de las obras para el desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamboa, recava de la Quebrada Túnel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Américas, San Coyetano, Campabadal, INVU, IMAS, Clodomiro Picado y Urbanización Jorge De bravo en el distrito primero, cantón de Turrilba, provincia de Cartago"			€181.139.970,00	€181.139.971,00
5-Actualización de Estudios técnicos previos, ampliación de diseños y obras complementarias en el río Turrilba con la finalidad de elaborar un plan para el manejo integral de la cuenca."	€190.889.923,79	La contratación fue declarada infructuosa en el mes de diciembre y se espera iniciar un nuevo procedimiento en el mes de febrero 2024.		
6- Limpieza de cauce, recava y construcción de obras de protección en el río Zapote, ampliación, construcción y mantenimiento de canales de drenaje en el Asentamiento Azarea María, sector Zapote, distrito Puerto Viejo, cantón Sarapiquí, provincia Heredia"	€246.512.425,65	Análisis de ofertas (Mejora de precios)		
7- Estudios técnicos (Levantamiento topográfico con tecnología LIDAR y batimetría, estudios hidrológicos e hidráulicos), así como la propuesta y diseño de las obras de infraestructura para el control de inundaciones en el sector de Fincas Costa Rica, Piedras Blancas, Osa, provincia de Puntarenas.				
Total	€5.250.831.111,57	€3.329.332.486,43	€181.139.970,00	€181.139.971,00

8
9 Sr. Marco Monestel Alfaro, aquí tenemos los recursos que es importante acá
10 que se evidencien en los informes de ejecución, como lo hemos venido
11 haciendo, no se tenía anteriormente este informe, se presentaba, pero sí es
12 importante porque Senara no solamente ejecuta esos recursos que ingresan
13 directamente a la Institución, sea a través de Transferencias Corrientes o
14 Transferencia de Capital, convenios o recursos propios, sino también este
15 informe de labores que hace la Institución con recursos que maneja, en este
16 caso, la CNE, no entran a la Institución, pero sí es una labor importante que
17 hace la Institución con proyectos de la Comisión Nacional de Emergencias,
18 donde tenemos en este componente, Construcción de obras de protección para

1 los sectores Palmar Sur, Palmar Norte y Ciudad Cortés 2.163 millones, aquí se
2 ejecutó 700 millones al cierre del periodo. Ya aquí nos habían hablado la otra
3 vez de que se presentaron situaciones climáticas que afectaron un poco la
4 elaboración o la construcción de un monto mayor en esas obras,
5 particularmente en este caso de Construcción de obras de protección en los
6 sectores de Palmar Sur y Palmar Norte.

7 En lo que tiene que ver con Construcción dique vertedor, así como protección
8 sobre la margen derecha del río Reventazón 2.489 millones, se ejecutó 2.475
9 millones, ahí prácticamente se ejecutó casi el 100%.

10 Y en los otros Obras de protección margen derecha e izquierda de canalización
11 de tramo del río Turrialba, 160 millones, una ejecución de 153 millones, igual
12 una ejecución bastante importante.

13 Y estas otras dos que tienen que ver con Actualización de estudios técnicos
14 previos a ampliación, diseños y obras complementarias en el río Turrialba, 190
15 millones, dice que la contratación está, fue declarada infructuosa, entonces se
16 espera que ahora en este periodo 2024 pues se inicie nuevamente esos
17 procedimientos para la realización de estas obras.

18 Y lo que es punto 6, Limpieza de cauce, recava y construcción de obras de
19 protección río Zapote, ampliación, construcción y mantenimiento de canales de
20 drenaje en el Asentamiento Azarea María, sector Zapote, distrito Puerto Viejo,
21 cantón Sarapiquí, 246 millones y está en análisis de oferta.

22 Entonces estos son los recursos Comisión Nacional de Emergencias, 5.250
23 millones, una ejecución de 3.329 millones y ahí también tenemos el gasto
24 operativo, un 63% por las razones que en el primer punto, la ejecución, lo que
25 se presentó en razón de situaciones climáticas afectaron la construcción de
26 esas obras. 181 millones en gasto operativo, esto es del mismo recurso que
27 recibe la Institución de Transferencia de Gobierno, entonces con ese monto
28 estamos cubriendo este gasto operativo para atender estas labores que son en
29 conjunto con la Comisión Nacional de Emergencias y como les digo, lo que es

1 la inversión, lo maneja directamente la Comisión Nacional de Emergencia.
2 Entonces tenemos que además del presupuesto que ya les mencionaba, los
3 11.362 millones, tenemos estos 5.000 y resto de millones más de presupuesto
4 que maneja Senara de proyectos CNE y la ejecución de 3.329 millones
5 adicionales a los 8.000 millones 300.000 que ejecutó la Institución al cierre
6 del periodo 2023.

7 - PRINCIPALES CAUSAS DE DESVIACIONES QUE AFECTAN LA
8 EJECUCION DEL PERIODO.

9 Sr. Marco Monestel Alfaro, acá siempre anotamos algunos puntos importantes
10 que de alguna manera incidieron en la ejecución de todo lo que fue el periodo.

11 Contrataciones adoptadas por montos menores a los proyectos.

12 Ha incrementado la realización de reuniones virtuales, eso es importante, si
13 queremos maximizar la asignación de recursos que tenemos y mejorar la
14 situación fiscal del país, pues tenemos que ver cómo buscamos el ahorro a
15 través de medios electrónicos, la tecnología que nos permitan ahorrar recursos,
16 ya no hacer tanta reunión de trasladarse de un lado a otro y gastar viáticos, por
17 ejemplo, sino disminuir este tipo de gastos, igual que combustibles.

18 Contrataciones en dólares, como ustedes saben, cuando se hizo la formulación
19 de presupuesto para el 2024, por parte de Hacienda se estimó un tipo de
20 cambio de 602 colones por dólar y ha rondado inclusive actualmente entre los
21 520, 530, 540 colones, hay un ahorro importante en contrataciones de tipo
22 cambio.

23 También acá, incorporación de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión
24 Pública de MIDEPLAN, que tienen que cumplir con requisitos, entonces ya todo
25 lo que es la Partida 5 tiene que tener código, entonces eso también lleva un
26 tiempo que hay que dedicarle a cumplir con ese requerimiento.

27 Nombramiento tardío en plazas que quedaron vacantes en algún momento,
28 como se ha mencionado, del primer trimestre que había que hacer alguna,
29 tener claridad con esas plazas.

- 1 La renuncia de 2 miembros de la Junta Directiva que impidió en un lapso, creo
2 que 2 meses, las sesiones de Junta Directiva.
- 3 Algunos servicios y compras realizadas por demanda también, no es que se
4 presupuesta y ya se va, sino que, a hacer la adquisición, sino en el momento
5 que se necesite.
- 6 En el caso de instalaciones, se encuentra en proceso contrataciones del BCIE
7 y SICOP, también es importante, cumplimientos con normativas del BCIE.
- 8 Recursos insuficientes para expropiación de terrenos, eso también, no se ha
9 tenido los recursos que se deberían haber tenido para aligerar ese tema de
10 expropiaciones.
- 11 Proyectos en espera de estudio de pre inversión de acuerdo a la nueva
12 normativa de Guías de Proyecto MIDEPLAN, normativas que afectan la
13 ejecución.
- 14 Pendiente de aprobaciones por parte de entes externos también, trámites que
15 están ahí pendientes.
- 16 Proyecto PAACUME recursos humanos insuficientes eso es claro también.
17 Porque ahora para el 2024 con los mismos recursos asignados de
18 Transferencia de Gobierno, pues se ha hecho un esfuerzo para atender
19 parcialmente algunas necesidades, lo más prioritario.
- 20 En lo que corresponde a la gestión Dirección de Ingeniería y Desarrollo de
21 Proyectos INDEP, señala dentro de algunos factores incidentes, falta de
22 recursos para financiar proyectos, atraso por expropiaciones, falta de recurso
23 humano. Son elementos que inciden en la ejecución.
- 24 En el caso de la DIGH, la mayoría de los recursos presupuestados están
25 destinados a contrataciones en la ejecución durante todo el período, que su
26 pago se asocia al recibo de avance.
- 27 Y recurso humano limitado para atender los diferentes procesos.
- 28 Entonces son elementos que hacemos o consideramos importante señalar y
29 nos vamos, muy importante, al tema de la capacidad instalada, entonces yo

1 creo que con esas limitaciones es lo que podemos o lo que la Institución puede
2 ir avanzando y que se desearía un mayor avance, un mayor logro de
3 ejecuciones presupuestarias para satisfacer las necesidades y demandas del
4 público que atiende la Institución.

5 - **PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR.**

6 **Sr. Marco Monestel Alfaro,** propuestas de medida correctiva y acciones a seguir.
7 Realizar un análisis de la capacidad instalada, lo hemos venido señalando.
8 Definición de estrategias que permitan agilizar, incrementar la eficiencia en la
9 ejecución.
10 Valorar alternativas que permitan una oportuna gestión de los estudios
11 tarifarios de manera periódica, más ajustada a la realidad institucional.
12 Valorar la viabilidad de una sostenibilidad financiera.
13 Establecer una estrategia de divulgación, continuar con ese tema importante
14 porque muchas veces no se conoce a gran escala la labor institucional.
15 Realizar un trabajo de priorización de proyectos, asignarle los recursos a esas
16 prioridades.
17 Definir las contrataciones con BCIE para iniciar paralelamente con estas.
18 Aunado a ello, en vista de que Limoncito es un único proyecto, se tiene
19 actualmente ya de presupuesto también aprobado, darle prioridad.
20 Mejorar el seguimiento y revisión de los saldos para realizar a tiempo las
21 modificaciones presupuestarias.
22 Analizar estrategias que permitan agilizar e incrementar la gestión y ejecución
23 institucional considerando para ello, convenios, contratación de recurso
24 humano, tecnologías de información, que nos permitan precisamente realizar
25 esas mejoras.
26 Mejorar el análisis de estimación de los procesos de formulación de
27 presupuesto, también que cuando se hace la formulación de presupuesto, sea
28 una formulación que ya se tenga previsto que esos recursos que se van a
29 presupuestar, tengamos certeza de que se van a ejecutar en el periodo que va

1 a estar en ejecución y no caer en lo mismo que se ha caído en años anteriores,
2 que se presupuesta y que a los pocos meses hay que hacer un recorte porque
3 se visualiza que no se va a ejecutar ese monto, como ha pasado con Limoncito,
4 por ejemplo.

5 - PROPUESTA DE REDACCIÓN DE ACUERDO

6 Sr. Marco Monestel Alfaro, propuesta de redacción de acuerdo: Se conoce y
7 aprueba el informe de ejecución y liquidación de presupuesto al 31 de diciembre
8 del 2023 presentada con oficio SENARA-DAF-FIN-PRES-007-2024 por
9 los funcionarios Marco Monestel Alfaro, Marisella Zúñiga Serrano y Karla
10 Espinoza Mendoza, remitida por la Gerencia mediante oficio SENARA-GG-
11 0036-2023, la cual describe la ejecución por objeto del gasto y clasificación
12 económica según el siguiente resumen y detalle.

13 Aquí me parece que este oficio GG-036, ¿no sería 2024, más bien?

14 Ok, ya ahí está corregido.

15 RESUMEN DE EJECUCIÓN DE INGRESOS

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento						
Reporte detalle de ingresos al 31 de diciembre 2023						

Formato	Descripción	Ordinario	Extraordinario	Modificaciones	Formulado	Ejecución Acumulada	Disponible
4	Totales	13.458.267.543,22	-2.096.256.160,97	0	11.362.011.382,25	10.354.769.956,55	1.007.241.425,70
0004-1	Ingresos corrientes	5.404.636.264,46	217.901.806,38	0	5.622.538.070,84	5.592.828.797,53	29.709.273,31
0004-1-3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.780.764.113,45	180.901.806,38	0	1.961.665.919,83	1.987.506.646,53	-25.840.726,70
0004-1-3-1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.752.064.113,45	28.735.000,00	0	1.780.799.113,45	1.774.741.150,91	6.057.962,54
0004-1-3-2	Intereses sobre cuentas corrientes	0	142.549,96	0	142.549,96	142.550,56	-0,6
0004-1-3-4	INTERESES MORATORIOS	28.700.000,00	0	0	28.700.000,00	21.949.188,34	6.750.811,66
0004-1-3-9	Ingresos varios no especificados	0	152.024.256,42	0	152.024.256,42	190.673.756,72	-38.649.500,30
0004-1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.623.872.151,01	37.000.000,00	0	3.660.872.151,01	3.605.322.151,00	55.550.000,01
0004-1-4-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3.623.872.151,01	37.000.000,00	0	3.660.872.151,01	3.605.322.151,00	55.550.000,01
0004-2	INGRESOS DE CAPITAL	6.982.908.645,09	-5.767.249.901,21	0	1.215.658.743,88	167.108.961,84	1.048.549.782,04
	RECUPERACIÓN Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD						
0004-2-2	PÚBLICA	59.483.645,09	0	0	59.483.645,09	77.888.863,05	-18.405.217,96
0004-2-2-9	Otras obras de utilidad pública	59.483.645,09	0	0	59.483.645,09	77.888.863,05	-18.405.217,96
0004-2-4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.923.425.000,00	-5.767.249.901,21	0	1.156.175.098,79	89.220.098,79	1.066.955.000,00
0004-2-4-1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	6.923.425.000,00	-5.767.249.901,21	0	1.156.175.098,79	89.220.098,79	1.066.955.000,00
0004-3	FINANCIAMIENTO	1.070.722.633,67	3.453.091.933,86	0	4.523.814.567,53	4.594.832.197,18	-71.017.629,65
0004-3-3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1.070.722.633,67	3.453.091.933,86	0	4.523.814.567,53	4.594.832.197,18	-71.017.629,65
0004-3-3-1	SUPERÁVIT LIBRE	0	114.413.501,21	0	114.413.501,21	165.413.672,15	-51.000.170,94
0004-3-3-2	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	1.070.722.633,67	3.338.678.432,65	0	4.409.401.066,32	4.429.418.525,03	-20.017.458,71

16
17 Sr. Marco Monestel Alfaro, entonces tenemos dentro de esa propuesta de
18 redacción de acuerdo, los siguientes cuadros que respaldan ese acuerdo, que

1 sería el monto de ingresos, tenemos el presupuesto inicial había sido 13.458
2 millones, hubo una disminución de recursos de ingresos y gastos de 2.096
3 millones, para finalmente tener un presupuesto formulado 11.362 millones y un
4 ingreso ya real al cierre del periodo, de 10.354 millones, donde de lo más
5 grueso que tenemos son los recursos de Transferencia de Gobierno, 3.605
6 millones. Acá, también importante hacer notar que de la Transferencia de
7 Gobierno, de los 3.623 millones, se recortó 50 millones por parte del MAG
8 para asignarlos a otras necesidades en el mismo Ministerio.

9 Tenemos recursos de Transferencias de Capital, sumaron al cierre del periodo
10 1.215 millones.

11 Recursos de financiamiento, que es superávit 4.521 millones, 4.594 millones
12 más bien.

13 Eso suma los 10.354 millones, tenemos claramente cuáles son los renglones
14 más gruesos de ese ingreso, la Transferencia de Gobierno, la venta de servicios
15 y superávit, así como Transferencia de Capital para proyectos de inversión.

16 - **RESUMEN DE EJECUCIÓN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

Resumen de ejecución presupuestaria por objeto del gasto:				
(Millones de colones)				
Partida	Presupuesto Aprobado	% asignado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
Remuneraciones	3.207,06	28,2%	3.060,00	95%
Servicios	1.974,41	17,4%	1.368,51	69%
Materiales y suministros	278,27	2,4%	252,80	91%
Bienes duraderos	5.627,67	49,5%	3.383,17	60%
Transferencias corrientes	210,74	1,9%	191,24	91%
Transferencias de Capital	46,83	0,4%	45,29	97%
Cuentas especiales	17,03	0,1%	0,00	0%
TOTAL	11.362,01	100%	8.301,01	73%

17

18 Sr. Marco Monestel Alfaro, tenemos también el cuadro resumen por objeto del
19 gasto, que ya se los explicaba anteriormente, los 11.362 millones, que significa
20 el 100% y la ejecución de 8.301 millones, que eso significa un 73% con las
21 relaciones porcentuales a nivel de participación de los recursos por fuente de
22 financiamiento por total y a nivel lineal de la ejecución con respecto al monto

1 presupuestado para un 73%.

2 - **DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN CLASIFICACIÓN**
3 **ECONÓMICA MONTO PRESUPUESTADO**

SENARA INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MONTO PRESUPUESTADO, SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)								
Detalle	Monto presupuestado al IV trimestre 2023	Actividades Centrales		Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y preservación de los recursos hídricos
		Gastos capitalizables	Total presupuestado	Total presupuestado	Gastos capitalizables	Total presupuestado	Total presupuestado	
GASTOS CORRIENTES NETO	5.144.867.424,16							
Menos superávit libre Ley 9835	65.215.695,71							
1 GASTOS CORRIENTES	5.210.083.119,87	46%	(17.899.510)	2.001.933.447,55	1.674.174.875,33	(442.502.906,33)	1.415.574.457,23	578.802.756,09
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4.999.344.618,66		(17.899.510)	1.827.219.946,34	1.638.149.875,33	(442.502.906,33)	1.415.574.457,23	578.802.756,09
1.1.1 REMUNERACIONES	3.143.418.063,60			1.046.146.984,32	889.154.499,83	(63.646.911,39)	916.858.622,23	355.904.868,55
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2.436.628.876,57			816.055.269,32	685.068.152,47	(49.563.966,81)	710.724.597,13	274.344.824,46
1.1.1.2 Contribuciones sociales	706.789.187,03			230.091.715,00	203.086.347,36	(14.082.944,52)	205.134.025,10	81.560.044,09
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.855.926.555,06		(17.899.510)	781.072.962,02	749.995.375,50	(378.855.995,00)	498.715.835,00	222.897.887,54
1.2 INTERESES								
1.2.1 Internos								
1.2.2 Externos								
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.738.501,21			174.713.501,21	36.025.000,00			
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	154.713.501,21			154.713.501,21				
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	56.025.000,00			20.000.000,00	36.025.000,00			
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo								
2 GASTOS DE CAPITAL	6.134.900.724,58	54%	17.899.510,00	1.089.522.325,76	229.825.462,70	442.502.906,33	4.331.954.996,79	13.195.523,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	4.703.899.305,10	0,00%	17.899.510,00		62.658.815,09	442.502.906,33	4.180.638.073,68	
2.1.1 Edificaciones	0,00							
2.1.2 Vías de comunicación	20.000.000,00				20.000.000,00			
2.1.3 Obras urbanísticas	0,00							
2.1.4 Instalaciones	4.683.699.205,10		17.899.510,00		42.658.815,09	442.502.906,33	4.180.638.073,68	
2.1.5 Otras obras	0,00							
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1.384.376.232,50			1.089.522.325,76	166.808.383,74		105.050.000,00	13.195.523,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	84.614.911,50			1.354.650,65	18.210.260,85		65.050.000,00	
2.2.2 Terrenos	809.073.659,53			752.357.675,11	16.715.984,42		40.000.000,00	
2.2.3 Edificios	11.347.138,47				11.347.138,47			
2.2.4 Intangibles	479.340.523,00			345.810.000,00	120.335.000,00			13.195.523,00
2.2.5 Activos de valor								
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.825.186,98				558.263,87		46.266.923,11	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	46.825.186,98				558.263,87		46.266.923,11	
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado								
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo								
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES								
3.3 AMORTIZACIÓN								
3.3.1 Amortización interna								
3.3.2 Amortización externa								
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	17.027.537,80	0%						17.027.537,80
Total	11.382.011.382,25	100%		3.101.465.773,31	1.904.000.338,03		5.747.529.454,02	609.025.816,89

4

5 Sr. Marco Monestel Alfaro, tenemos este cuadrante que es un poco grande, con

6 mucha información, es el de clasificación económica de acuerdo al monto

7 presupuestado, donde tenemos ahí que el gasto corriente neto sumó 5.144

8 millones. Recordar que acá teníamos una posibilidad de ejecución de solo

9 5.355 millones, entonces estamos cumpliendo o cumplimos más bien, en este

10 caso, con lo que es el monto presupuestado de ese gasto corriente.

11 Ahí rebajamos los 65 millones que fueron trasladados a Hacienda del

12 superávit libre.

1 Y en gasto de capital 6.134 millones un 54%, entonces acá el gasto capital, el
2 límite de crecimiento andaba por arriba de los 8.000 millones, entonces, tanto
3 en gasto corriente como en gasto de capital se cumplió, en los trámites de
4 documentos presupuestarios, con la Regla Fiscal, así lo ha hecho saber la
5 Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Hacienda, con los informes
6 donde dictaminan cumplimiento a la Institución en este tema de Regla Fiscal y
7 otros temas asociados con Directrices Generales de Política Presupuestaria.
8 Entonces, ahí están los 11.362 millones y el cumplimiento de la Regla Fiscal.

9 - DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN CLASIFICACIÓN
10 ECONÓMICA MONTO EJECUTADO:

SENARA								
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS, SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)								
Detalle	Gasto ejecutado al IV trimestre 2023	Actividades Centrales		Desarrollo		Investigación y preservación de los recursos hídricos		
		Hidroproductivo en el DRAT	Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje	Gastos capitalizables	Total ejecutado	Total ejecutado		
GASTOS CORRIENTES NETO	4.638.987.844,11							
Transferencia Supeditvt libre MH Lay N°9635	65.215.695,71							
1 GASTOS CORRIENTES	4.705.213.639,82	57%	(12.898.587,45)	1.845.128.600,73	1.567.984.875,19	(154.338.791,88)	1.044.219.750,76	415.219.892,27
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4.513.872.773,29		(12.898.587,45)	1.887.231.612,71	1.534.838.788,68	(154.338.791,88)	1.044.219.750,76	415.219.892,27
1.1.1 REMUNERACIONES	2.998.271.471,95		-	1.024.502.646,58	825.801.884,62	(51.727.721,29)	868.512.608,45	341.182.053,59
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2.330.166.131,38		-	798.016.058,65	641.247.176,32	(47.975.158,97)	674.127.546,60	264.751.509,78
1.1.1.2 Contribuciones sociales	668.105.340,57		-	226.487.587,93	184.554.709,30	(13.752.562,32)	194.385.061,85	76.430.543,81
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.515.701.301,34		(12.898.587,45)	862.728.966,13	708.836.912,06	(82.611.070,39)	175.707.142,31	74.037.938,68
1.2 INTERESES								
1.2.1 Internos								
1.2.2 Externos								
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	191.240.866,53		-	157.894.988,02	33.345.878,51			
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	144.613.500,75		-	144.613.500,75				
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	46.627.365,78		-	13.281.487,27	33.345.878,51			
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo								
2 GASTOS DE CAPITAL	3.585.799.815,04	43%	12.898.587,45	1.054.273.242,95	178.492.077,82	154.338.791,88	2.186.749.747,33	8.947.368,01
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	2.344.148.925,98	0,00	12.898.587,45	-	49.826.935,72	154.338.791,88	2.126.985.611,14	-
2.1.1 Edificaciones	0,00							
2.1.2 Vías de comunicación	18.999.608,18				18.999.608,18			
2.1.3 Obras urbanísticas	0,00							
2.1.4 Instalaciones	2.325.150.317,81		12.998.587,45		30.827.927,54	154.338.791,88	2.126.985.611,14	
2.1.5 Otras obras	0,00							
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1.208.358.488,99			1.054.273.242,95	128.106.878,03		15.029.000,00	8.947.368,01
2.2.1 Maquinaria y equipo	31.548.006,97			747.000,00	15.772.006,97		15.029.000,00	
2.2.2 Terrenos	768.362.069,61			752.357.675,11	16.004.394,50			
2.2.3 Edificios	11.160.558,00				11.160.558,00			
2.2.4 Intangibles	395.285.854,41			301.168.567,84	85.169.918,56			8.947.368,01
2.2.5 Activos de valor								
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.285.400,06				558.263,87		44.735.136,19	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	45.293.400,06				558.263,87		44.735.136,19	
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado								
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo								
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES								
3.3 AMORTIZACIÓN								
3.3.1 Amortización interna								
3.3.2 Amortización externa								
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%						
Total	8.301.013.454,86	100%		2.889.398.843,68	1.746.476.752,81		3.230.989.498,09	424.187.380,28

11
12 Sr. Marco Monestel Alfaro, aquí tenemos lo que es igual el cuadro según

1 clasificación económica del monto ejecutado, donde tenemos también la
2 ejecución en gasto corriente 4.705 millones, le rebajamos los 65 que
3 trasladamos a Hacienda de superávit libre, 4.639 millones, entonces esa fue
4 la ejecución final del gasto corriente institucional. Igual, tenemos un margen de
5 crecimiento 5.355 millones, por lo tanto, cumplimos satisfactoriamente con el
6 tema de la Regla Fiscal.

7 Igualmente en gasto de capital, 3.595 millones, muy por debajo de los 8.000
8 y resto millones que podíamos haber ejecutado en gasto de capital.

9 Entonces en el tema de ejecución presupuestaria, a nivel global, cumplimos
10 con la obligatoriedad de la Ley 9635 en cuanto a la Regla Fiscal para el
11 periodo 2023.

12 - Resumen de gastos capitalizables

SENARA			
RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES PRESUPUESTADOS AL 31 DICIEMBRE 2023			
Descripción	Proyecto Limoncito	Proyecto PAACUME	Total
Sueldos y salarios	49.563.966,81	-	49.563.966,81
Contribuciones sociales	14.082.944,52	-	14.082.944,52
Bienes y servicios	378.855.995,00	17.899.510,89	396.755.505,89
TOTAL	442.502.906,33	17.899.510,89	460.402.417,22

SENARA			
RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES EJECUTADOS AL 31 DICIEMBRE 2023			
Descripción	Proyecto Limoncito	Proyecto PAACUME	Total
Sueldos y salarios	47.975.158,97	-	47.975.158,97
Contribuciones sociales	13.752.562,32	-	13.752.562,32
Bienes y servicios	92.611.070,39	12.998.587,45	105.609.657,84
TOTAL	154.338.791,68	12.998.587,45	167.337.379,13

13
14
15 Sr. Marco Monestel Alfaro, en cuanto a los gastos capitalizables, tenemos que
16 de acuerdo igual al monto presupuestado, tenemos, en Limoncito, 442
17 millones el presupuesto de gasto corriente capitalizable y PAACUME
18 17.899.000 para un total de 460 millones que fueron presupuestados para
19 cubrir gastos operativos asociados a Limoncito y PAACUME que son
20 capitalizables por ser proyectos aprobados en el Banco de Proyectos de

1 Inversión Pública en MIDEPLAN.
2 Y la ejecución 154 millones en Limoncito y 12 millones 998 en PAACUME, para
3 un total de 167.3 millones de ese gasto operativo asociado con Limoncito y
4 PAACUME que son capitalizables.

5 - Liquidación de presupuesto 2023

6 Resumen global;

SENARA	
RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023	
Descripción	Monto
Presupuesto aprobado	11.362.011.382,24
Presupuesto ingresado	10.354.769.956,55
Presupuesto ejecutado	8.301.013.454,86
Subtotal Superávit	2.053.756.501,69
Menos:	
Certificados de inversión de períodos anteriores por garantías ambientales	44.996.872,00

7 Sr. Marco Monestel Alfaro, ahora también incluimos de una vez el tema
8 liquidación de presupuesto 2023, que es parte de la información que tenemos
9 que enviar a los entes externos, donde tenemos el mismo resumen de ejecución
10 y liquidación de presupuesto, donde el presupuesto aprobado fueron 11.362
11 millones, presupuesto ingresado 10.354 millones y la ejecución de 8.301
12 millones.
13 millones.

14 El superávit fue de 2.053 millones, como ya le indiqué, se rebaja de ese monto,
15 los 44.9 millones que son certificados de inversión para tener finalmente un
16 superávit neto de 200, perdón 2000, ahí no salió el total, de 2.008 millones,
17 tanto de superávit libre como específico.

18 Este es el cuadro resumen del cierre del periodo, la ejecución tanto de
19 presupuesto aprobado, el monto ingresado, monto ejecutado y el resultado final
20 del superávit al cierre del periodo.

1 - Liquidación de presupuesto 2023

2 Resumen superávit por fuente de financiamiento:

SENARA		
DETALLE RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
Descripción	Monto	
Subtotal superávit libre	310.731.898,54	
Menos:		
Certificados de inversión que respaldan garantía ambientales	44.996.872,00	
Superávit libre neto	265.735.026,54	
Superávit específico:	1.743.024.603,15	
Superávit Plan de Sequía	-	
PSCIAL Limoncito I Etapa	1.091.915.409,61	
PSCIAL Limoncito II Etapa	295.089.687,18	
Tarifas DRAT EOMA	83.014.596,32	
Tarifas DRAT EI	23.401.341,02	
Tarifas DIGH	167.540.195,24	
PAACUME	99.937,35	
Convenios Municipalidad	40.854.688,92	
Recuperación de inversiones	38.738.311,15	
Convenios INDER	2.370.436,31	
TOTAL	2.008.759.629,69	

3
4 Sr. Marco Monestel Alfaro, y esa misma información, ya desglosada por cada
5 una de las fuentes de recursos, donde tenemos que el superávit libre fue de 310
6 millones, rebajando los 44,9 nos queda 265,7 millones de colones netos de
7 superávit libre y 1.743 millones de superávit específico, donde tenemos que
8 dentro de eso, el desglose por fuente de financiamiento.

9 Limoncito primera etapa 1.091 millones, Limoncito segunda etapa 295
10 millones.

11 Tarifas DRAT, operación, mantenimiento y administración, 83 millones.

12 Tarifas de inversión EI, 23 millones.

13 Tarifas de la DIGH, venta de servicios, 167 millones.

14 PAACUME, 0,99.

15 Convenios municipalidades, 40,85 millones.

16 Recuperación de inversiones, 38,7 millones.

17 Y convenios INDER 2 millones punto 37, que como les dije, este monto sí hay

1 que devolverlo al INDER.

2 Para el total al final del superávit definitivo de 2008.76 millones de colones.

3 Ese es el dato ya final de 31 de diciembre de 2023, ejecución presupuestaria y

4 liquidación de presupuesto. Este es el resultado final, señores.

5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto, muchas gracias don Marco y al equipo
6 también, que preparó este informe e información.

7 Una consulta general o antes de abrir el espacio de consultas de los
8 compañeros de Junta Directiva. ¿Cómo está el comportamiento de esta
9 ejecución presupuestaria con respecto al 2022?

10 Sr. Marco Monestel Alfaro, voy a, tal vez aquí tengo la información, si lo hicimos
11 dentro del informe que se envió a cada uno de ustedes, por acá tengo el dato,
12 don Erick, voy a presentarlo ahí, tal vez Danielita, me permite presentarlo.
13 Ahí me dicen si lo ven, don Erick.

14 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, sí, señor.

15 Sr. Marco Monestel Alfaro, entonces aquí tenemos, no solamente comparado
16 con el periodo anterior, sino con 5 periodos desde 2019, donde tenemos por
17 ejemplo, en el 2019

18 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perdón, don Marco, tal vez ahí Daniela, si le
19 podés aumentar la letra o don Marco.

20 Sr. Marco Monestel Alfaro, aquí la aumento, sí más bien.

21 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ah bueno, listo, listo. Ok, ahora sí, perfecto.

22 Sr. Marco Monestel Alfaro, ¿ahora sí?

23 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, listo, listo. Muchas gracias.

24 Sr. Marco Monestel Alfaro, ok, ok, perfecto. Entonces ahí tenemos que la
25 ejecución en 2019 fue un 46%, pero aquí lo que señalábamos, teníamos un
26 presupuesto de 15.984 millones, un ingreso de 17.228 millones y una
27 ejecución de 8.001 millones, números muy por encima, por ejemplo, del 2023
28 en cuanto al presupuesto de ingreso, entonces ahí la relación, dato relativo fue
29 de un 46%, sin embargo, el monto fue arriba de los 8.000 millones.

1 Igual en el 2020, teníamos un presupuesto de 18.178 millones, monto
2 ingresado 16.177 millones, una ejecución de 8.619 millones, para un 53%,
3 igual la misma situación, el mismo análisis.

4 En el 2021, 14.196 millones, un ingreso de 13.574 millones, 7.695 de
5 ejecución para un 57%.

6 Y en 2022, 11.317 millones presupuesto, 11.323 ingreso, 6.728 de gasto, para
7 un 59%.

8 Y el 2023 ya los datos que vimos, 11.362 millones presupuesto, 10.354
9 ingresados y 8.301 de ejecución para un 80%.

10 Entonces me parece que por ahí, cuando hablamos de capacidad instalada,
11 hablamos de que la posibilidad de ejecución presupuestaria, la situación que
12 tenemos y hemos tenido en los últimos 5 periodos, podemos hablar de entre el
13 orden de los 7.000 u 8.000 millones de colones.

14 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias don Marco. Adelante don
15 Agustín.

16 Sr. Agustín Brenes Fernández, sí, yo difiero un poco con Marcos con respecto a
17 la capacidad instalada, porque bueno, nosotros nos basamos mucho en
18 contrataciones y es lo mismo hacer una contratación de 10 que una
19 contratación de 20 o de 30. Yo creo que sí empezamos a trabajar un poco
20 desde como mediados del año anterior, en impulsar todas estas actividades,
21 empezar a empujar para que pudieran ejecutar y eso también hizo, fue efectivo
22 y más bien para este 2024 estamos ya planificando empezarlo el próximo mes,
23 prácticamente. Entonces, yo siento que para el siguiente resultado, van a ser
24 todavía más positivos.

25 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias don Agustín, don Marco.

26 No y efectivamente quería ver el dato porque sí teníamos las expectativas de
27 que esa ejecución creciera y estaríamos hablando de un crecimiento de 20
28 puntos porcentuales, no obstante, también el tema de los ingresos
29 presupuestados tienen una tendencia a la baja, sin embargo, positivamente de

1 lo que puedo rescatar, el superávit disminuyó considerablemente, entonces
2 también eso incide, pero siempre ahí hay un superávit asociado al tema de las
3 inversiones en obra pública, Limoncito principalmente, etapa I y II. Pero sí se
4 ve una mejoría considerable a lo que veníamos viendo anteriormente y eso lo
5 que hace es que sube el nivel verdad, o sea, ya más bien el piso del Senara ya
6 no es aquel 60%, sino ya lo estamos subiendo a un 80 como piso, en el sentido
7 de que las expectativas van a ser aumentar, inclusive esa ejecución en un año
8 donde, por lo menos mi expectativa, también es que, bueno, y así es en el
9 presupuesto aumenta los ingresos, verdad, por transferencias para el proyecto
10 Agua para la Bajura.
11 Entonces también, como lo señala don Agustín, se vuelve muy importante
12 desde ya, alinear o preparar la maquinaria institucional para mantener la
13 dinámica y que eso se vea con mayores ejecuciones porque hay mucha presión
14 también con respecto a ese tema.
15 Adelante don Francisco, le escuchamos.
16 Sr. Luis Francisco Renick González, muchas gracias señor Presidente. Muy
17 buenos días don Marcos.
18 Sr. Marco Monestel Alfaro, buenos días don Francisco, un gusto saludarlo.
19 Sr. Luis Francisco Renick González, igualmente. Mira voy a empezar por la
20 parte que a mí me, por lo menos toda esta comunicación presupuestaria y
21 liquidación y ejecución del presupuesto 2023, nos llegó ayer y viera que yo en
22 la noche tuve oportunidad, pero viera qué cansado es cuando llega con tan
23 poco tiempo. Reconozco que yo sé que ustedes les ha afectado 8 días que hubo
24 de vacaciones, que el Gobierno decretó y después el traslado al MAG, ya todo
25 eso pues afecta, reconozco eso y más bien lo felicito que en tan poco tiempo
26 lograron ustedes hacer un trabajo tan esencial, tanto don Marco como Marisella
27 y veo que hay un analista de presupuesto que es Luis Alejandro Monge
28 también, me pareció leerlo, pero vamos para adelante, eso es lo más
29 importante.

1 Yo quisiera que la ejecución no fuera el 80%, el 73, vamos a romper esa meta,
2 si tenemos un presupuesto de, hablemos de equis, hay que tratar de lograr
3 llegar a ese presupuesto, yo sé que no es tan fácil, pero necesitamos meter el
4 acelerador. Fue parte de la llamada de atención que hizo nuestro Ministro de
5 Agricultura, se aprueba un presupuesto y no se ejecuta, entonces ¿qué es lo
6 que pasa? Bueno, hay tantas cosas que pasan dentro de una Institución, pero
7 por lo menos ese es el principal objetivo, yo creo que de esta Junta Directiva,
8 lograr que el presupuesto se llegue a ejecutar en lo máximo, si pudiéramos
9 llegar al 95 al 98 sería excelente. Algo que sí

10 Sr. Marco Monestel Alfaro, perdón, don Francisco, que interrumpa sí, en ese
11 tema que usted menciona, perdone que interrumpa, de hecho la STAP, la
12 Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, dentro de sus Directrices
13 Generales de Política Presupuestaria y seguimiento que ellos llevan, pues ellos
14 hablan de que las ejecuciones presupuestarias deben de estar en el orden de
15 90%, que se permite la posibilidad de una sub ejecución del 10%, entonces sí
16 hay que hacer esfuerzos por mejorar eso.

17 Sr. Luis Francisco Renick González, sí, muy bien. Voy con la otra parte, don
18 Marcos, yo la otra vez manifesté que si era posible, no sé, tomar un acuerdo,
19 esta Junta Directiva de Senara de que se elimine la Regla Fiscal, pero en
20 ningún momento lo vi que se mencione dentro de las partes que hay que
21 movilizar, que partes nuevas, me parece que eso nos ayudaría muchísimo con
22 la Regla Fiscal, el ver, tratar de ver cómo se logra eliminar la Regla Fiscal.

23 Y segundo, ya no tenemos que pagar alquiler, que si mi memoria no me falla, y
24 yo creo que don Osvaldo me lo repitió varias veces, eran más de 360 millones
25 el alquiler del edificio, ya este año no vamos a tener esa salida de dinero por el
26 alquiler del edificio. Así que de mi parte, yo sé que han hecho un trabajo
27 fenomenal, muy contrat tiempo para nosotros, pues con poquito tiempo para
28 darle lectura y poder ver con mayor claridad todo lo que se ha realizado durante
29 el 2023, pero mis felicitaciones al equipo, a don Osvaldo Quirós también como

1 Gerente General, que han hecho que se cumpla con ese requisito y la
2 información que hay que presentarla, no sé cuándo hay presentarla, si tiene
3 que ser en esta semana, pero ya nosotros cumplimos y vimos toda esta
4 situación, si de mi parte, muchas gracias. Muchas gracias, señor Presidente.

5 Sr. Marco Monestel Alfaro, sí, don Erick, para aclararle a don Francisco, sí,
6 efectivamente, don Francisco, nosotros tenemos que correr, porque de acuerdo
7 a la normativa que está en la Ley 9635, informes de ejecución y liquidación
8 que debemos presentar, se señala que se tienen 10 días para presentar
9 informes, entonces hoy mismo tenemos que enviar esta información a
10 Hacienda. Entonces para eso le solicitaría a Danielita que nos ayude con el
11 acuerdo de Junta Directiva y hoy mismo nosotros poder estar trasladando ya
12 este informe de ejecución y liquidación de presupuesto a Hacienda. Muchas
13 gracias don Francisco.

14 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias. Adelante Marisella.

15 Sra. Marisella Zúñiga Serrano, sí, muy buenos días, nada más tal vez para
16 aclarar un poquito a don Francisco que la Ley 9635 nos da 10 días para la
17 presentación de este informe, como dice don Marcos, aquí el tema es que en el
18 último trimestre y en el segundo, nosotros vamos a tener que correr y les
19 comento así rápidamente, se cierra en un día y medio el sistema del mes que
20 hay que presentar al cierre del trimestre, en medio día se tienen que presentar
21 los informes para poder enviarlos a las unidades, las unidades tienen que
22 enviarnos en 3 días lo que es el análisis de la información, Marcos y los demás
23 corremos para hacer el informe en 2 días y revisarlo en un día y mandárselos
24 a ustedes en ese mismo día que se supervisa, o sea, nosotros, en realidad
25 hemos tratado de correr, pero esta situación se va a hacer reiterativa siempre
26 para el segundo trimestre y para el cuarto trimestre, que es donde la STAP nos
27 pide que este informe se vea acompañado del acuerdo de Junta Directiva. En
28 lo que es el primer trimestre y el tercer trimestre, nosotros lo mandamos sin el
29 acuerdo y posteriormente se lo presentamos a ustedes, pero sí para el segundo

- 1 y el cuarto, si tenemos que correr, ya les acabo de contar los plazos y si
2 debemos enviar con el informe con este acuerdo, muchas gracias.
- 3 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias. Abro espacio de consultas,
4 observaciones antes de proceder con la votación del acuerdo. Ok, si no hay
5 observaciones ni consultas, entonces, iniciamos con el proceso de votación del
6 acuerdo a como lo presentó don Marco Monestel.
- 7 Adelante Daniela.
- 8 Sra. Daniela Carmona Solano, don Erick, dos cositas, voy a proyectar el acuerdo
9 porque me parece que en esta diapositiva, dijo don Marco que hacía falta un
10 número, una cifra, entonces no sé si hay que cambiar el cuadro.
- 11 Sr. Marco Monestel Alfaro, en ese cuadrado sí, voy a mostrarlo acá, don Erick y
12 compañeros.
- 13 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok.
- 14 Sr. Marco Monestel Alfaro, para que se vea el cuadrado que sí le hace falta el, es
15 este cuadrado ¿sí lo están viendo ahí?
- 16 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, en mi caso todavía no. Ahora sí.
- 17 Sr. Marco Monestel Alfaro, ve, que no salió esta parte, el total de superávit neto.
18 Entonces, que ese cuadro se complete con dato final de los
19 2.008.759.629,69 del superávit ya final neto, que no se refleja ahí en esa
20 diapositiva.
- 21 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto. Entonces, queda en actas esa
22 indicación para incorporarse dentro del acuerdo.
- 23 Adelante Daniela.
- 24 Sra. Daniela Carmona Solano, sí, y por último, al final del acuerdo, viene de esta
25 manera: Acuerdo firme, y luego dice: se autoriza el envío a los entes
26 correspondientes. Me parece que va primero se autoriza el envío de los entes
27 correspondientes y de último la leyenda de cierre de Acuerdo firme o lo que
28 corresponda.
- 29 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ok, perfecto, le hacemos el cambio entonces a

- 1 cómo lo indicás.
- 2 Don Giovanni, no sé, veo que tiene el micrófono abierto, adelante.
- 3 Observaciones, Ah, bueno, perfecto, listo.
- 4 Sr. Giovanni López Jiménez, no, don Erick, no tengo observaciones
- 5 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, observaciones. Ah bueno, perfecto, gracias don
- 6 Giovanni.
- 7 Sr. Giovanni López Jiménez, gracias.
- 8 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, entonces, vamos a iniciar con la votación de este
- 9 acuerdo, por favor le damos firmeza. Iniciamos con doña Rocío Peralta.
- 10 Sra. María Del Rocío Peralta Arrieta, de acuerdo y en firme.
- 11 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias Rocío. Priscila Zeledón,
- 12 adelante doña Priscila Zeledón.
- 13 Sra. Priscila Zeledón García, de acuerdo y en firme.
- 14 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias Priscila. Seguimos con don Francisco,
- 15 adelante don Francisco.
- 16 Sr. Luis Francisco Renick González, de acuerdo y en firme.
- 17 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, gracias don Francisco. Y continuamos con don
- 18 Farid, adelante Farid.
- 19 Sr. Farid Rodríguez Galagarza, de acuerdo y en firme.
- 20 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, muchas gracias don Farid, Y Erick Jara, de
- 21 acuerdo y en firme.
- 22 Entonces, al ser las
- 23 Sra. Karla Mena Soto, yo estoy por acá, don Erick.
- 24 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, ay perdón me la brinqué, adelante, adelante
- 25 Karla.
- 26 Sra. Karla Mena Soto, aquí estoy, aquí estaba escuchando. De acuerdo y en
- 27 firme, muchas gracias.

- 28 **ACUERDO 1:** Se conoce y aprueba el informe de ejecución y liquidación

1 presupuestaria al 31 de diciembre del 2023 presentada con oficio SENARA-
2 DAF-FIN-PRES-007-2024 por los funcionarios Marcos Monestel Alfaro,
3 Marisella Zúñiga Serrano y Karla Espinoza Mendoza y remitida por la Gerencia
4 mediante SENARA-GG-0036-2024, la cual describe la ejecución por objeto
5 del gasto y clasificación económica, según el siguiente resumen y detalle:

6 **RESUMEN DE EJECUCIÓN DE INGRESOS**

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento Reporte detalle de ingresos al 31 de diciembre 2023							
Formato	Descripción	Ordinario	Extraordinario	Modificaciones Formulado	Ejecución Acumulada	Disponible	
4 Totales		13.458.267.543,22	-2.096.256.160,97	0	11.362.011.382,25	10.354.769.956,55	1.007.241.425,70
0004-1	Ingresos corrientes	5.404.636.264,46	217.901.806,38	0	5.622.538.070,84	5.592.828.797,53	29.709.273,31
0004-1-3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.780.764.113,45	180.901.806,38	0	1.961.665.919,83	1.987.506.646,53	-25.840.726,70
0004-1-3-1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.752.064.113,45	28.735.000,00	0	1.780.799.113,45	1.774.741.150,91	6.057.962,54
0004-1-3-2	Intereses sobre cuentas corrientes	0	142.549,96	0	142.549,96	142.550,56	-0,6
0004-1-3-4	INTERESES MORATORIOS	28.700.000,00	0	0	28.700.000,00	21.949.188,34	6.750.811,66
0004-1-3-9	Ingresos varios no especificados	0	152.024.256,42	0	152.024.256,42	190.673.756,72	-38.649.500,30
0004-1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.623.872.151,01	37.000.000,00	0	3.660.872.151,01	3.605.322.151,00	55.550.000,01
0004-1-4-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3.623.872.151,01	37.000.000,00	0	3.660.872.151,01	3.605.322.151,00	55.550.000,01
0004-2	INGRESOS DE CAPITAL	6.982.908.645,09	-5.767.249.901,21	0	1.215.658.743,88	167.108.961,84	1.048.549.782,04
	RECUPERACIÓN Y ANTICIPOS POR OBRAS DE UTILIDAD						
0004-2-2	PÚBLICA	59.483.645,09	0	0	59.483.645,09	77.888.863,05	-18.405.217,96
0004-2-2-9	Otras obras de utilidad pública	59.483.645,09	0	0	59.483.645,09	77.888.863,05	-18.405.217,96
0004-2-4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.923.425.000,00	-5.767.249.901,21	0	1.156.175.098,79	89.220.098,79	1.066.955.000,00
0004-2-4-1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	6.923.425.000,00	-5.767.249.901,21	0	1.156.175.098,79	89.220.098,79	1.066.955.000,00
0004-3	FINANCIAMIENTO	1.070.722.633,67	3.453.091.933,86	0	4.523.814.567,53	4.594.832.197,18	-71.017.629,65
0004-3-3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1.070.722.633,67	3.453.091.933,86	0	4.523.814.567,53	4.594.832.197,18	-71.017.629,65
0004-3-3-1	SUPERÁVIT LIBRE	0	114.413.501,21	0	114.413.501,21	165.413.672,15	-51.000.170,94
0004-3-3-2	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	1.070.722.633,67	3.338.678.432,65	0	4.409.401.066,32	4.429.418.525,03	-20.017.458,71

8 **RESUMEN DE EJECUCIÓN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

Resumen de ejecución presupuestaria por objeto del gasto: (Millones de colones)				
Partida	Presupuesto	%	Presupuesto	%
	Aprobado		asignado	
Remuneraciones	3.207,06	28,2%	3.060,00	95%
Servicios	1.974,41	17,4%	1.368,51	69%
Materiales y suministros	278,27	2,4%	252,80	91%
Bienes duraderos	5.627,67	49,5%	3.383,17	60%
Transferencias corrientes	210,74	1,9%	191,24	91%
Transferencias de Capital	46,83	0,4%	45,29	97%
Cuentas especiales	17,03	0,1%	0,00	0%
TOTAL	11.362,01	100%	8.301,01	73%

1 DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN CLASIFICACIÓN
2 ECONÓMICA MONTO PRESUPUESTADO

SENARA								
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MONTO PRESUPUESTADO, SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)								
Detalle	Monto presupuestado al IV trimestre 2023	Actividades Centrales		Desarrollo Hidroproductivo en el DRAT		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y preservación de los recursos hídricos
		Gastos capitalizables	Total presupuestado	Total presupuestado	Gastos capitalizables	Total presupuestado	Total presupuestado	
GASTOS CORRIENTES NETO	5.144.867.424,16							
Menos superávit libre Ley 9635	65.215.695,71							
1 GASTOS CORRIENTES	5.210.083.119,87	(17.899.510)	2.001.833.447,55	1.674.174.875,33	(442.502.906,33)	1.415.574.457,23	578.802.756,09	
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4.999.344.618,66	(17.899.510)	1.827.219.946,34	1.038.149.875,33	(442.502.906,33)	1.415.574.457,23	578.802.756,09	
1.1.1 REMUNERACIONES	3.143.418.063,60		1.046.146.984,32	888.154.499,83		916.899.622,23	385.904.868,55	
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2.436.628.876,57		816.055.269,32	685.068.152,47	(49.563.966,81)	710.724.597,13	274.344.824,46	
1.1.1.2 Contribuciones sociales	706.789.187,03		230.091.715,00	203.086.347,36	(14.082.944,52)	206.134.025,10	81.560.044,09	
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.855.926.555,06	(17.899.510)	781.072.962,02	749.995.375,50	(378.855.895,00)	498.715.835,00	222.897.887,54	
1.2 INTERESES								
1.2.1 Internas								
1.2.2 Externas								
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.738.501,21		174.713.501,21	36.025.000,00				
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	154.713.501,21		154.713.501,21					
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	56.025.000,00		20.000.000,00	36.025.000,00				
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo								
2 GASTOS DE CAPITAL	6.134.900.724,58	17.899.510,00	1.099.522.325,76	229.825.482,70	442.502.906,33	4.331.954.886,78	13.195.523,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	4.703.699.305,10	17.899.510,00		62.658.815,09	442.502.906,33	4.180.838.073,68		
2.1.1 Edificaciones	0,00							
2.1.2 Vías de comunicación	20.000.000,00			20.000.000,00				
2.1.3 Obras urbanísticas	0,00							
2.1.4 Instalaciones	4.683.699.305,10	17.899.510,00		42.658.815,09	442.502.906,33	4.180.838.073,68		
2.1.5 Otras obras	0,00							
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1.384.376.232,50		1.099.522.325,76	166.608.383,74		105.050.000,00	13.195.523,00	
2.2.1 Maquinaria y equipo	84.614.911,50		1.354.650,65	18.210.280,85		65.050.000,00		
2.2.2 Terrenos	809.073.659,53		752.357.675,11	16.715.984,42		40.000.000,00		
2.2.3 Edificios	11.347.138,47			11.347.138,47				
2.2.4 Intangibles	479.340.523,00		345.810.000,00	120.335.000,00			13.195.523,00	
2.2.5 Activos de valor								
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.825.186,98			558.263,87		46.286.923,11		
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	46.825.186,98			558.263,87		46.286.923,11		
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado								
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo								
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES								
3.3 AMORTIZACIÓN								
3.3.1 Amortización interna								
3.3.2 Amortización externa								
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	17.027.537,80							17.027.537,80
Total	11.362.011.382,25	100%	3.101.455.773,31	1.804.000.398,03		5.747.529.454,02	609.025.816,89	

3

1 **DETALLE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN CLASIFICACIÓN**
2 **ECONÓMICA MONTO EJECUTADO:**

SENARA INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS, SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (colones)								
Detalle	Gasto ejecutado al IV trimestre 2023	Actividades Centrales		Desarrollo Hidroproductivo en el DRAI		Desarrollo Hidroproductivo con Obras de Riego y Drenaje		Investigación y preservación de los recursos hídricos
		Gastos capitalizables	Total ejecutado	Total ejecución	Gastos capitalizables	Total ejecutado	Total ejecutado	
GASTOS CORRIENTES NETO	4.839.997.944,11							
Transferencia Superdávila MH Ley N° 9635	85.215.895,71							
1 GASTOS CORRIENTES	4.705.213.839,82	57%	(12.998.587,45)	1.845.128.800,73	1.507.984.875,19	(154.338.791,88)	1.044.219.750,78	415.219.992,27
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4.513.972.773,20		(12.998.587,45)	1.887.231.812,71	1.534.838.798,88	(154.338.791,88)	1.044.219.750,78	415.219.992,27
1.1.1 RENUERACIONES	2.998.271.471,95		-	1.024.502.646,58	825.801.884,62	(61.727.721,29)	868.512.608,45	341.182.053,59
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2.390.166.131,38		-	799.015.058,65	641.247.175,32	(47.975.158,97)	674.127.546,60	264.751.509,78
1.1.1.2 Contribuciones sociales	608.105.340,57		-	226.487.587,93	184.554.709,30	(13.752.562,32)	194.385.061,85	76.430.543,81
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.515.701.301,34		(12.998.587,45)	662.728.988,13	708.838.912,06	(92.811.070,39)	175.707.142,31	74.037.938,68
1.2 INTERESES								
1.2.1 Internos								
1.2.2 Externos								
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	191.240.868,53		-	157.894.988,02	33.345.878,51			
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	144.613.500,75		-	144.613.500,75				
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	46.627.365,78		-	13.281.487,27	33.345.878,51			
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo								
2 GASTOS DE CAPITAL	3.595.799.815,04	43%	12.998.587,45	1.054.273.242,95	178.492.077,82	154.338.791,88	2.188.749.747,33	8.947.388,01
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	2.344.149.925,99	0,00	12.998.587,45		49.826.835,72	154.338.791,88	2.126.985.811,14	
2.1.1 Edificaciones	0,00							
2.1.2 Vías de comunicación	18.999.008,18				18.999.608,18			
2.1.3 Obras urbanísticas	0,00							
2.1.4 Instalaciones	2.325.150.317,81		12.998.587,45		30.827.327,54	154.338.791,88	2.126.985.811,14	
2.1.5 Otras obras	0,00							
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1.206.358.489,99			1.054.273.242,95	128.109.878,03		15.029.000,00	8.947.388,01
2.2.1 Maquinaria y equipo	31.548.006,97			747.000,00	15.772.006,97		15.029.000,00	
2.2.2 Terrenos	768.362.069,61			752.357.675,11	16.004.394,50			
2.2.3 Edificios	11.160.858,00				11.160.858,00			
2.2.4 Intangibles	395.285.854,41			301.168.567,84	85.169.918,56			8.947.388,01
2.2.5 Activos de valor								
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.293.400,08				558.283,87		44.735.138,19	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	45.293.400,08				558.283,87		44.735.138,19	
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado								
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo								
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS								
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS								
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES								
3.3 AMORTIZACIÓN								
3.3.1 Amortización interna								
3.3.2 Amortización externa								
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS								
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0%						
Total	8.301.013.454,88	100%		2.899.389.843,88	1.748.478.752,81		3.230.869.498,09	424.187.380,28

3
4 **Resumen de gastos capitalizables**

SENARA RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES PRESUPUESTADOS AL 31 DICIEMBRE 2023			
Descripción	Proyecto Limoncito	Proyecto PAACUME	Total
Sueldos y salarios	49.563.966,81	-	49.563.966,81
Contribuciones sociales	14.082.944,52	-	14.082.944,52
Bienes y servicios	378.855.995,00	17.899.510,89	396.755.505,89
TOTAL	442.502.906,33	17.899.510,89	460.402.417,22

5

SENARA			
RESUMEN GASTOS CAPITALIZABLES EJECUTADOS AL 31 DICIEMBRE 2023			
Descripción	Proyecto Limoncito	Proyecto PAACUME	Total
Sueldos y salarios	47.975.158,97	-	47.975.158,97
Contribuciones sociales	13.752.562,32	-	13.752.562,32
Bienes y servicios	92.611.070,39	12.998.587,45	105.609.657,84
TOTAL	154.338.791,68	12.998.587,45	167.337.379,13

1

2 Liquidación de presupuesto 2023

3 Resumen global;

SENARA	
RESUMEN LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2023	
Descripción	Monto
Presupuesto aprobado	11.362.011.382,24
Presupuesto ingresado	10.354.769.956,55
Presupuesto ejecutado	8.301.013.454,86
Subtotal Superávit	2.053.756.501,69
Menos:	
Certificados de inversión de periodos anteriores por garantías ambientales	44.996.872,00
Total Superávit Neto	2.008.759.629,69

4

5 Liquidación de presupuesto 2023

6 Resumen superávit por fuente de financiamiento:

SENARA		
DETALLE RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
Descripción	Monto	
Subtotal superávit libre	310.731.898,54	
Menos:		
Certificados de inversión que respaldan garantía ambientales	44.996.872,00	
Superávit libre neto	265.735.026,54	
Superávit específico:	1.743.024.603,15	
Superávit Plan de Sequía	-	
PSCIAL Limoncito I Etapa	1.091.915.409,61	
PSCIAL Limoncito II Etapa	295.089.687,18	
Tarifas DRAT EOMA	83.014.596,32	
Tarifas DRAT EI	23.401.341,02	
Tarifas DIGH	167.540.195,24	
PAACUME	99.937,35	
Convenios Municipalidad	40.854.688,92	
Recuperación de inversiones	38.738.311,15	
Convenios INDER	2.370.436,31	
TOTAL	2.008.759.629,69	

7

8 Se autoriza el envío a los entes correspondientes. ACUERDO UNÁNIME Y

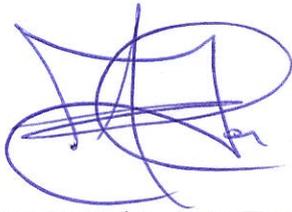
9 FIRME

10 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio, perfecto, muchísimas gracias. Disculpa

1 entonces.

2 Ahora sí, al ser las 9 de la mañana en punto, damos por terminada esta sesión
3 extraordinaria 01-2024. Muchas gracias a todos y a todas por la colaboración
4 y bueno, de nuevo al equipo Senara por el esfuerzo tanto en ejecución como en
5 la preparación del informe.

6 Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas.

7
8
9
10


11 Sr. Erick Ramón Jara Tenorio

12 Vicepresidente

13 Preside

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29


Sra. Daniela Carmona Solano

Secretaria

Junta Directiva

-----Última línea de esta Acta-----
